



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5467

24/02/2020

12877

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, colaboró con el Tribunal de Cuentas, remitiendo toda la información solicitada por este organismo en el marco del Informe de fiscalización de los contratos que permitieron la ejecución del Puente de la Constitución de 1812 en la Bahía de Cádiz, y así mismo remitirá toda aquella información que le sea solicitada por organismo reguladores u órganos jurisdiccionales.

Hasta la fecha no se ha recibido ninguna solicitud adicional de información por parte del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2020